



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6542

BUENOS AIRES, 26 SEP 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-13320-11-0 agregado al Nro.1-0047-0000-15881-11-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma QUIMITEC S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora MONICA SANDRA PEZZOLLA, Matrícula Provincial Nro.14930, como Directora Técnica de la firma QUIMITEC S.A., con domicilio en la Calle 47 Nro. 2118, entre 54 y 56, Villa Maipú,

mm



DISPOSICIÓN N° 6542

“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a partir del 06 de Septiembre de 2011.

ARTICULO 2°- Inscribase a la Bioquímica Señora CLAUDIA BEATRIZ CUKIER, Matrícula Profesional Nro.6503, como Directora Técnica de la firma QUIMITEC S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 06 de Septiembre de 2011.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-13320-11-0 agregado al Nro.1-0047-0000-15881-11-1

DISPOSICION Nro. **6542**

hf

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.